

La Secretaría Técnica del Componente Internacional de Verificación de la Implementación del Acuerdo Final publica su Octavo Informe de Verificación.

- El Octavo Informe de Verificación de la Secretaría Técnica verifica el estado de la implementación de los 6 puntos del A.F y hace un análisis territorial en tres zonas PDET: el Sur de Córdoba, el Catatumbo y el Pacífico Medio.
- El periodo de análisis del Octavo informe es del 1 de agosto al 30 de noviembre de 2020.

Bogotá D.C., Marzo 16 de 2021

La Secretaría Técnica (ST) del Componente de Verificación Internacional para la verificación de los compromisos del Acuerdo Final (AF) presenta a los medios de comunicación locales, nacionales e internacionales, su octavo informe de verificación sobre la implementación de los seis puntos del AF.

El informe, elaborado por investigadores de CINEP y CERAC, contiene un análisis y detallado acerca de los avances, retos y oportunidades que presenta cada uno de los seis puntos del AF que actualmente se encuentran en implementación.

Consuelo Corredor, coordinadora del equipo CINEP, señala entre los hallazgos más importantes “la preocupación persistente en materia de la amenaza y recurrente asesinato de líderes sociales, defensores de derechos humanos y excombatientes de las FARC, así como el recrudecimiento de las masacres en nuevos ciclos de violencia”.

En el documento se destacan hechos como la aprobación de la Hoja de Ruta Única (HRU) del Catatumbo, la elaboración y aprobación de normas para el mejoramiento del acceso a la tierra, como el Subsidio Integral de Acceso a Tierras (SIAT), y la priorización del instrumento catastral de 145 municipios, de los cuales 78 son municipios PDET.

El informe reitera los pocos avances en el Punto 2 de Participación Política. Por otra parte, es positivo el fortalecimiento de la ruta de reincorporación económica y social de los excombatientes y las acciones para combatir el flagelo de las minas antipersonal.

Especial interés revisten los macrocasos priorizados por la JEP: El 001 sobre la retención ilegal de personas por parte de las FARC-EP; el 003, sobre las muertes ilegítimamente presentadas como bajas en combate por agentes del Estado; y el 007, sobre el reclutamiento y utilización de niños y niñas en el conflicto armado.

También se subraya el hecho de que el Congreso de la República haya aprobado la reforma del Sistema General de Regalías –SGR–, lo que permite el adelanto del 70% de estos recursos para la paz, durante los años 2020 a 2022.

Jorge Restrepo, director de CERAC, explica que “este informe encuentra la implementación ya madura, en el sentido de que todas las reformas que se hicieron a los mecanismos de implementación ya están en plena aplicación”. Además, Restrepo resalta que parte de la

importancia del informe radica en que “permite hacer un corte sobre la construcción de paz y sobre lo que se necesita de aquí en adelante para hacerla sostenible y duradera”.

En general, se trata de un informe que aporta elementos de análisis indispensables para la comprensión de la actualidad de la implementación de cada uno de los seis puntos del Acuerdo Final en el país, y especialmente en sus territorios.

Nota:

La ST está integrada por el Centro de Investigación y Educación Popular- Programa por la Paz (CINEP/PPP) y el Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos (CERAC).

La ST se financia con recursos del Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz. Las tareas de la segunda fase del proyecto de la ST están previstas hasta septiembre de 2021, periodo en el que se completará la publicación de 10 informes generales sobre la implementación de los seis puntos del AF, seis informes sobre el Enfoque de Género, y tres informes sobre el Enfoque Étnico.

Material multimedia:

Dos entrevistas en audio sobre los avances, retos y oportunidades de la implementación del AF contenidos en el informe:

Consuelo Corredor, Coordinadora del equipo CINEP <https://soundcloud.com/verificacion-de-los-acuerdos/consuelo-corredor-cinep>

Jorge Restrepo, director de CERAC

<https://soundcloud.com/verificacion-de-los-acuerdos/jorge-restrepo-cerac>

Tres videos con las siguiente entrevistas:

Jorge Restrepo, director de CERAC. <https://youtu.be/jBnA0yyqsNI>

Javier Medina, investigador del CINEP, acerca de la implementación del Punto 1 del AF (Reforma Rural Integral). https://youtu.be/Fp6B3uB_q6E

Vera Samudio, quien analiza la implementación del Punto 5 del AF (Acuerdo sobre las víctimas del conflicto armado) <https://youtu.be/OuO9hzEU-0c>

En los siguientes hipervínculos se encuentran completos los informes publicados sobre la verificación hasta el momento por la ST:

<https://www.cinep.org.co/Home2/temas/verificacion-internacional/secretaria-tecnica.html>

<https://www.verificacion.cerac.org.co/>

Twitter: @SecretariaVerif

Soundcloud: Verificación de los Acuerdos

YouTube: Secretaría Técnica de Verificación

Contacto para prensa:

Adriana Rodríguez
Comunicaciones Secretaría Técnica
57 3504109842
adrirodri@gmail.com

Periodistas CINEP/PPP
57 321 4590847 / 57 350 660 97 88
comunicaciones@cinpep.org.co

Juan José Gutiérrez y Katalina Vásquez G.